

Convenio con Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito - España

El día 28 de junio de 2021, la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) firmó un Memorándum de Entendimiento con Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España (FGD). El acuerdo se realizó mediante videoconferencia entre representantes de ambas instituciones.

El objetivo de dicho documento es crear las condiciones para compartir información y coordinar actividades, en el entendido que el intercambio de experiencias, la cooperación y el apoyo mutuo entre instituciones pares es una práctica recomendable, que permite estar mejor posicionado para el cumplimiento de las funciones sustantivas de las mismas.

